

TRIANA, URIBE & MICHELSEN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-000274- -00021-0004

Fecha: 2014-03-13 15:35:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y CO.
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

REFERENCIA : REGISTRO DE LA PATENTE DE INVENCION
**MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE
FLAVIVIRUS COMO VECTORES DE
ANTÍGENOS HETERÓLOGOS, DONDE LAS
INSERCIÓNES DE GENES FORÁNEOS NO
INTERVIENEN CON LA EXPRESIÓN
ESTRUCTURAL DE LA PROTEÍNA E DEL
FLAVIVIRUS** EXPEDIENTE No. 03-000274

Complemento para pago de anualidad correspondiente al decimotercer año de vigencia

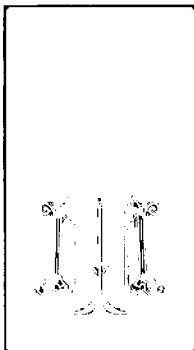
LAURA MICHELSEN NIÑO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, República de Colombia, abogada titulada e identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada de la sociedad **FUNDAÇÃO OSWALDO CRUZ - FIOCRUZ**, existente y organizada conforme a las leyes del Brasil, con domicilio en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, atentamente manifiesto y anexo con el presente memorial lo siguiente:

1. Manifiesto

- 1.1 La sociedad **FUNDAÇÃO OSWALDO CRUZ - FIOCRUZ** es titular de la patente arriba indicada bajo el certificado de registro No. 654, vigente desde el 8 de marzo de 2002 hasta el 8 de marzo de 2022.
- 1.2 El 21 de febrero de 2014, mí mandante por intermedio de la suscrita presentó un memorial mediante el cual solicitó aplicar la anualidad para el período comprendido entre 8 de marzo de 2014 al 8 de marzo de 2015, y para tal efecto se anexó un recibo de pago por la tasa oficial de COP\$494.000.
- 1.3 No obstante, teniendo en cuenta que la anualidad que se debe aplicar corresponde al decimotercer año, cuya tasa oficial corresponde a COP\$767.000, me permito anexar con éste memorial un nuevo recibo por el valor de COP\$273.000 que corresponde al excedente pendiente por pagar.

2. Anexo

- 2.1 Recibo oficial por la suma de COP\$273.000 que en conjunto con la suma de



COP\$494.000 ya pagada, acreditan el pago de la tasa fijada para el mantenimiento de la patente durante su decimotercer año de vigencia.

3. Petición

Dado que aun mi mandante se encuentra dentro del término legal para el pago de la respectiva anualidad, solicito a esa entidad que la misma sea aplicada para el período comprendido entre el 8 de marzo de 2014 y el 8 de marzo de 2015.

Del Señor Director,

LAURA MICHELSEN NIÑO

C.C. 39.783.287 de Usaquén

T.P.A. 67.897 del C.S. de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0028426

Bogotá D.C., Marzo 13 de 2014 - 15:13:00

RECIBIDO DE : TRIANA URIBE & MICHELSEN LTDA

NI 830.001.432

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	616896103	13/03/2014	273.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	273.000.00	273.000.00
				\$273.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-000274- -00021-0004

Fecha: 2014-03-13 15:35:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Marzo 13 de 2014 - 15:13:00